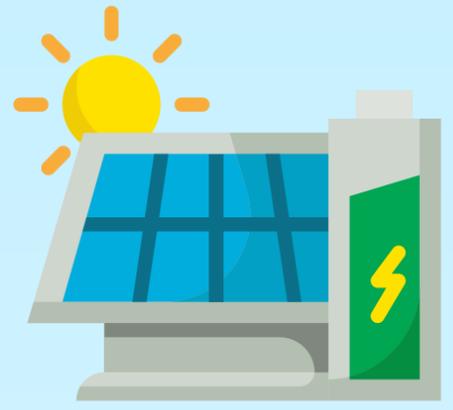


# ORGANISMOS Y POLITICAS DE PROTECCION AL AMBIENTE

## ORIGEN Y EVOLUCION DE LA POLITICA AMBIENTAL

La política ambiental de México se estableció durante los años ochenta y noventa, pasó por la etapa de reformas neoliberales de la economía y transitó progresivamente hacia formas de operación que la integran al mercado ambiental global.



Producto de la primera Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano, la Declaración de Estocolmo (1972), fue el primer documento internacional en reconocer el derecho a un ambiente sano mediante 26 principios, muchos de los cuales han jugado un papel importante en el desarrollo posterior del DIA.

## LEYES Y POLITICAS AMBIENTALES GENERALES

Las principales leyes ambientales vigentes en México son:

1. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (instrumentos de política ambiental)
2. Ley de Aguas Nacionales
3. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
4. Ley General de Vida Silvestre
5. Ley de Desarrollo Rural Sustentable
6. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
7. Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
8. Ley de Productos Orgánicos
9. Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables
10. Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos

## ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE PROTECCION AL AMBIENTE

REDS, Red Española de Desarrollo

Greenpeace

TNC, The Nature conservacy

UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

